CODEX
TECNOLOGÍA MÉDICA

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.:436.238

A: Facultad de Ciencias Médicas - Universidad Nacional de Asunción

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 436.238, para el suministro de Agujas para administración de puertos intravenosos o arteriales, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de **Gs. 8.140.800 (guaraníes, ocho millones ciento cuarenta mil ochocientos)** y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de diciembre de 2023

Nombre: Silvia Franco

En calidad de Proveedor:

Firma:

LIC. SILVIA FRANCO
DPTO. DE LICITACIONES
CODEX S.R.L.

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de **CODEX SRL**